CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 66/2022
"ADQUISICION DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SOFTWARES DE VIRTUALIZACION Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE". ID N° 420207

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil veintitrés, en la oficina del Comité de Evaluación de Ofertas, 4to. Piso, Torre Sur, Palacio de Justicia de Asunción, se realiza la evaluación técnica de la oferta presentada en el marco de la Licitación Pública – PAC N° 66/2022 – **"ADQUISICION DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SOFTWARES DE VIRTUALIZACION Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE". ID N° 420207**.

Se deja constancia que la verificación es llevada a cabo por los siguientes funcionarios designados por la Dirección General de los Registros Públicos:

a) MSc. Ing. Mauricio Arturo Florentin Oliver, Jefe del Dpto. de Informática – DGRP
b) Lic. Hugo Rodríguez, Dpto. de Administración - DGRP

Conforme al acta de apertura de sobres de fecha 16 de enero del 2023 del proceso de referencia, se recibió la oferta de la siguiente firma:

1. SSD SRL

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, **SECCIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN,** se procedió a evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos.

Al respecto, se indica a continuación, la planilla de verificación de **EXPERIENCIA REQUERIDA** y **CAPACIDAD TÉCNICA**, donde se verifica si la firma mencionada CUMPLE con lo requerido.

INFORME DE EVALUACIÓN

	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
	EXPERIENCIA REQUERIDA	
1	Copias de contratos ejecutados anteriores demostrando la experiencia en VENTA, INSTALACIÓN O CONFIGURACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, ya sea en entidades públicas y/o privadas. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos tres años (2019, 2020, 2021) y la sumatoria deberá ser como mínimo el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
2	Copia del Estatuto de Conformación de la empresa, que demuestre que cuentan con -al menos- 5 (cinco) años de antigüedad en el rubro del sector tecnológico.	CUMPLE

M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentin Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
18 ENE. 2023
Elías Ortellado Britos
Técnico Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia
FIRMA:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 66/2022
"ADQUISICION DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SOFTWARES DE VIRTUALIZACION Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE". ID N° 420207

	CAPACIDAD TÉCNICA	
3	Currículum Vitae y certificados de al menos 4 (cuatro) técnicos que en conjunto cuenten con: a. Certificación en VMware Data Center Virtualization 2021 vigente **(ÍTEM 1).** b. Certificación en VMware Data Center Virtualization Design 2021 vigente **(ÍTEM 1)**. c. Certificado por el fabricante de la marca del Software de Copia de Respaldo y Restauración **(ITEM 2)**. d. Certificación en PMP (Project Management Professional) vigente por el PMI (Project Manager Institute) o certificación vigente Scrum Master con reconocimiento internacional o certificaciones equivalentes vigentes. e. Certificación en ITIL (Information Technology Infrastructure Library). f. Certificado por el fabricante de la marca del Dispositivo de Almacenamiento **(ITEM 3)**. g. Certificado por el fabricante en la marca del Switch SAN **(ITEM 3)**.	CUMPLE
4	Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior vencido al del acto de presentación de ofertas y/o Estatuto de la Empresa en donde figuren los técnicos propuestos.	CUMPLE
5	La empresa oferente deberá contar con autorización del fabricante para proveer, instalar y soportar los bienes y servicios adquiridos **(ITEM 3)**. **Para Representantes** debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. **Para Distribuidor Autorizado** debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. **Para Sub-Distribuidor** debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMÉRICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la **Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.**	CUMPLE

M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - PAC N° 66/2022
"ADQUISICION DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO MASIVO Y SOFTWARES DE VIRTUALIZACION Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE". ID N° 420207

6	Declaración Jurada en que se manifieste que cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios solicitados	CUMPLE
7	Adjuntar al menos dos certificados o constancias de satisfacción de clientes, en la prestación de servicios relacionados a los del presente llamado. Dichos documentos deberán corresponder a los años (2019, 2020, 2021).	CUMPLE
8	Catálogo de los Bienes Ofertados, impresos, ya sea en español o inglés.	CUMPLE
9	Certificado de calidad ISO 9001:2015 o similar del fabricante de los equipos ofertados **(ÍTEM 3)**.	CUMPLE
10	Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
11	Presentar documentación de un Centro Autorizado de Servicio (CAS) local avalado por el fabricante de la marca del dispositivo de almacenamiento ofertado **(ÍTEM 3)** e indicando los datos del CAS y acompañado de la Nota por la cual dicho CAS se compromete a entregar repuestos originales y servicio para el fiel cumplimiento de la garantía correspondiente al presente llamado.	CUMPLE
12	Presentar declaración jurada que cuenta con un Centro de Atención al Cliente propio de la empresa, operativa 24/7 (24 horas del día, los 365 días del año), indicando el contacto técnico asignado y el sistema de monitoreo además indicar número de guardia y email.	**NO CUMPLE**
13	Declaración jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
14	Ítem 1: SOFTWARE DE VIRTUALIZACION	NO CUMPLE
15	Ítem 2: SOFTWARE DE COPIA DE RESPALDO Y RESTAURACIÓN DE DATOS	NO CUMPLE
16	Ítem 3: DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO	NO CUMPLE

Observaciones:

Ítem 12: El oferente presenta declaración jurada pero no indica el contacto técnico asignado ni el sistema de monitoreo a ser utilizado.

Ítem 14, 15 Y 16: El oferente no presenta la documentación.

Es nuestro informe.

MSc. Ing. Mauricio Florentín
Jefe Dpto. de Informática
DGRP

Lic. Hugo Rodríguez
Dpto. de Administración
DGRP